

INCENTIVO DE DEPENDIENTAS 2024/2025

“ —

Renovamos y Ampliamos el Incentivo de dependientas subiendo las cantidades a percibir para las plantillas de tienda.

- Se cobrará en esta nómina de febrero.
- Prorrogable para el próximo ejercicio 2025.
- Se informará durante el mes de abril a la RLPT y a las plantillas de cada objetivo de su tienda y los grados de consecución durante el año.
- Los responsables que tengan un Incentivo anual, se les garantiza que como mínimo cobrarán lo mismo que su plantilla.
- Comisión de Seguimiento para revisar el próximo cobro de Incentivo.

***CCOO seguimos exigiendo el mismo criterio para todas las cadenas. Si se diese a mayores en los puestos de responsabilidad de una cadena, que se abone en todas las cadenas del Grupo de la misma forma.**

¡ CCOO LO HACE POSIBLE !

**¡ SIGUE TODA LA INFO EN
@CCOOGRUPOINDITEX !**